

PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL

FUNDACIÓN MAINEL 2020-2024

Aprobado por el Patronato el 11 de junio de 2020

CONTENIDO

Abreviaturas	3
Introducción	4
Justificación.....	5
La ESCG en la Fundación Mainel	7
Enfoque metodológico.....	10
Marco de intervención	13
Desarrollo del plan	18
Protocolo de seguimiento y evaluación de la estrategia. Indicadores	21
Recursos.....	23
Seguimiento y evaluación.....	23
Marco teórico	25

ABREVIATURAS

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

CVONGD: Coordinadora Valenciana de ONGD

DDHH: Derechos Humanos

ECG: Educación para la Ciudadanía Global

EPD: Educación para el Desarrollo

ESCG: Educación y Sensibilización para la Ciudadanía Global

GVA: Generalitat Valenciana

ICAV: Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

ONGD: Organización No Gubernamental para el Desarrollo

PE: Plan Estratégico

POA: Plan Operativo Anual

UPV: Universitat Politècnica de València

UV: Universitat de València

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Educación y Sensibilización para la Ciudadanía Global (ESCG) de la Fundación Mainel (2020-2024) se inspira especialmente en el Plan Estratégico de la Fundación Mainel (2019-2022) y la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Comunidad Valenciana 2017-2021. También se alinea con el Plan Director de la Cooperación Española (2018-2021) y con la Agenda 2030 de la ONU y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, también toma como referencia la Estrategia de Igualdad de la Fundación (visada por el *Institut Valencià de les Dones i per la Igualtat de Gènere* de la GVA). Todo ello, para contribuir a la coherencia de acciones que fomenten un modelo de desarrollo sostenible social y medioambientalmente.

Este documento se basa en una visión de la educación para el desarrollo como educación para la ciudadanía global, entendida como un proceso que aspira a generar una conciencia crítica y transformadora, que conecta lo local con lo global, que tiene en cuenta las múltiples identidades que configuran al ser humano, en el que las personas se reconozcan como parte de los problemas, pero también de las soluciones, y se vean como agentes de cambio que buscan la justicia social y climática.

Como bien señala la Agenda 2030 se requiere potenciar una ciudadanía global informada, formada y sensibilizada para conseguir un mundo justo, sostenible, equitativo, tolerante, abierto y socialmente inclusivo. Nos parece que, en este sentido, la sensibilización y la educación para el desarrollo y la ciudadanía global revisten una especial importancia también para el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil.

Por ello, nos parece imprescindible crear una “cultura de los derechos” que involucre no sólo a las instituciones públicas sino a todos los agentes sociales y la ciudadanía y que esté estrechamente vinculada con una cultura de la solidaridad. Pensamos que la educación es la clave para impulsar esa ciudadanía global solidaria, responsable, que reconozca la igualdad de derechos y la dignidad de todas las personas. Consideramos dicha educación como un proceso dinámico, constante, interactivo y participativo, orientado a la promoción de actitudes y valores capaces de generar cambios en nuestras propias vidas y en las de nuestra comunidad.

JUSTIFICACIÓN

Como ONGD nos preocupan las múltiples situaciones de pobreza y discriminación en el mundo, especialmente en relación con la mujer. Valoramos con optimismo los avances en algunos temas que se reflejan en los Informes de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pero es evidente que en muchas regiones se necesitan acciones más específicas y hay todavía mucho camino por recorrer.

La grave situación de pobreza, violencia, inequidad y de agotamiento de recursos energéticos, hídricos, entre otros, amenazan la viabilidad del planeta y nos muestran un mundo marcado por una creciente injusticia social y climática.

Justamente, el cambio climático supone seguramente el problema ambiental más relevante al que actualmente nos enfrentamos. Agrava el problema del acceso al agua, incrementa las hambrunas, inunda los territorios en los que viven poblaciones enteras, multiplica los problemas de salud, etc. Y, en la medida en que las condiciones de vida quedan amenazadas, la vulneración de los DDHH es la principal consecuencia.

Trabajar en ESCG supone, por tanto, una denuncia de las causas y estructuras que generan esta situación global de profunda desigualdad e injusticia, así como la visibilidad de vías alternativas. Se trata de entender el origen de los problemas para, desde ahí, descubrir opciones viables, algunas de las cuales están ya en marcha.

La ESCG supone también una profunda reflexión acerca de los sentidos, fines, propósitos, contenidos y prácticas de la educación en todos sus niveles, que la transforme, exitosamente, en el motor para el cambio y para la construcción de un futuro sostenible.

La educación para el desarrollo (EPD) siempre ha ocupado un lugar secundario en relación con las otras estrategias de la cooperación internacional. Pero en Mainel pensamos que hoy más que nunca su presencia es imprescindible. Por un lado, la EPD, y en su visión más actual vinculada a la creación de una ciudadanía global formada, crítica y activa, puede contribuir a promover un cambio en las sociedades, cambio crucial si se quieren afrontar problemas de gran calado como son la pobreza o el cambio climático. Por otro lado, la ESCG puede ser una herramienta

extremadamente valiosa para abordar la importancia de la transformación social en el trabajo de las organizaciones de desarrollo, lo que está íntimamente ligado con las actitudes y los valores de las personas que desempeñan su labor como profesionales o voluntarios/as en las entidades dedicadas a la cooperación internacional.

Sin duda, la ESCG representa una propuesta necesaria y generadora de conciencia social con una meta: la transformación social.

LA ESCG EN LA FUNDACIÓN MAINEL

Desde la creación de Mainel en 1990 hemos invertido recursos humanos y materiales en todas nuestras líneas de trabajo, entre las que se encuentran la educación y la sensibilización. Siempre a través de actividades y acciones en beneficio de la población, y aprovechando el gran vínculo con los proyectos de cooperación al desarrollo y, desde la implementación de este nuevo PE, con nuestras actividades culturales. En Mainel compartimos la idea de que la educación, a todos los niveles, la cultura y la capacitación profesional son los motores principales del progreso.

Nuestras actuaciones se dirigen a la ciudadanía en general, pero también, y en gran medida, a estudiantes, principalmente de Secundaria, Bachillerato, Grados y Estudios Superiores. Para la Fundación, la educación supone uno de los pilares básicos en la formación de conciencias ciudadanas y en la transmisión de valores e información sobre los problemas que afectan al mundo. Desarrollar en los ámbitos educativos programas de ESCG y de sensibilización es fundamental para transmitir a las nuevas generaciones el respeto por los DDHH y el conocimiento sobre la Agenda 2030, que supone un gran desafío para la comunidad internacional en la lucha contra la pobreza y en la construcción de relaciones y actividades económicas que alcancen a todos los países y sean sostenibles y respetuosas con el planeta.

La ESCG es un eje transversal que vincula todas las áreas de trabajo de Mainel: cooperación al desarrollo, cultura, arte y educación.

En este sentido, la pretensión de la Fundación Mainel es seguir colaborando -junto a tantas otras instituciones- para conseguir los ineludibles objetivos de la Agenda 2030 prestando una especial atención a la educación, especialmente de mujeres y jóvenes, pues entendemos que es un factor clave en el progreso social y económico. La preocupación por las mujeres y la infancia es un signo distintivo y prioritario de Mainel desde su inicio y, por ello, desde hace bastantes años, desarrollamos programas de becas para niñas en Guatemala o Tailandia, herramienta clave para la escolarización y la puesta en valor de jóvenes que les alejen del trabajo infantil y las redes de la prostitución.

Por otro lado, nos parece que una adecuada educación para la ciudadanía global requiere una estrategia a medio plazo. Más que acciones aisladas, ha

de ser un proceso más amplio de formación, reflexión y acción transformadora en el que, además, participen distintos agentes y se consoliden alianzas en línea con el ODS 17, Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. En este sentido, desde hace más de veinte años, pusimos en marcha en la Fundación Mainel proyectos y actividades con continuidad en relación con los Objetivos del Milenio (2000-2015) e implementamos formaciones específicas sobre dichos objetivos y, posteriormente con los relacionados con la Agenda 2030 (2015-2030). A título de ejemplo llevamos más de 20 ediciones del Premio de Cuentos Fundación Mainel planteando una reflexión sobre temas como “Convivir con todos, ¿Qué le pides al Milenio?”, en relación con los ODM; o “El mundo que quieres”, inspirado en los ODS, en el que han participado miles de estudiantes de Secundaria y Bachillerato de toda España.

También cabe destacar que desde 2017 la Fundación Mainel, en colaboración con el Instituto de Derecho Humanos y el Departamento de Filosofía del Derecho y Filosofía Política, ambos de la Universitat de València (UV), viene impulsando el proyecto “Europa, Ciudadanía y Derechos en el Horizonte de la Agenda 2030” para contribuir a la generación y difusión de la cultura de los derechos mediante dos acciones principales al año: un congreso internacional sobre DDHH y una exposición itinerante relacionada con el tema del congreso. Cada congreso cuenta con una dirección académica, un comité científico del más alto nivel, ponencias encomendadas a expertos internacionales y espacios para la presentación y discusión de comunicaciones.

En otoño de 2020 celebrará su IV edición, como siempre, en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV). Hemos comprobado que está siendo una herramienta de gran calado intelectual para sensibilizar al mundo universitario y a la ciudadanía en general. La I edición versó sobre los derechos de los refugiados y las responsabilidades de Europa, la II sobre Derechos Humanos y ODS, la III sobre Justicia Climática y Derechos Humanos. La IV tratará sobre Derechos Humanos y lucha contra la discriminación. Nos satisface, en línea con el ODS 17, la cantidad y calidad de instituciones que están colaborando con la Fundación Mainel para asegurar la realización y el éxito de dicho congreso: Instituciones de la UV, como hemos mencionado; GVA; ICAV; Comunicadores por Europa; Cátedra de Ética

Ambiental de la Universidad de Alcalá, etc. y un panel de ponentes nacionales y extranjeros de altísima calidad.

Por otra parte, el trabajo de Mainel ha ido ampliándose y mejorando, con la presencia en varias comunidades autónomas: Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Castilla y León, Andalucía, Extremadura, Galicia, Aragón, Madrid, Baleares, Castilla La Mancha y Navarra; así como con el refuerzo de nuestro trabajo de cooperación al desarrollo en países de América Central, América Latina, África Subsahariana y algunos países del continente asiático.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Este documento estratégico es el resultado del consenso alcanzado a través del proceso participativo que se explica a continuación.

En una primera instancia e impulsados por el Patronato, el comité directivo ha sido el responsable del diseño metodológico, de dinamizar la participación de los miembros de la plantilla, colaboradores y voluntarios y de analizar las aportaciones de todos. Dicho comité directivo está formado por la directora, el gerente y la directora de comunicación.

El *equipo redactor* ha incluido personal de Mainel -trabajadores y colaboradores- en distintas áreas:

- Sonia Martín, Comunicación y Educación para la Ciudadanía Global y Vocal de la Junta Directiva de la CVONGD. Licenciada en Comunicación Audiovisual.
- Arantxa Amorós: Cooperación Internacional y sensibilización. Master en Cooperación Internacional por la Universidad de Alicante. Representante de Mainel en el Grupo de Educación de la CVONGD.
- Juan Carlos Pratdesaba: Cooperación internacional y sensibilización. Ingeniero Industrial y PMP (Certificado en gestión de proyectos).
- Ana María Cervera: Cultura e Innovación, Doctora en Historia Contemporánea.

La estrategia se ha elaborado en diferentes etapas. Se inició en octubre de 2019 y se terminó en enero de 2020.

Primera etapa. Realización de un diagnóstico

Cabe destacar que, como forma de trabajo habitual de la Fundación, para cada proyecto y actividad hacemos un estudio previo basado en investigaciones y aportaciones de personas relacionadas con la Fundación: trabajadores, colaboradores, Patronato, Consejo Asesor. Dependiendo de la actividad la colaboración es mayoritariamente de unos u otros. Si procede, se tienen en cuenta los resultados, indicadores de impacto, y conclusiones de experiencias anteriores.

Para la redacción de esta estrategia en concreto, el comité directivo recordó que el documento de nuestra estrategia vigente estaba publicado en la web

y animó a participar a todo el personal. Al mismo tiempo proporcionó algunos documentos de reflexión (Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunidad Valenciana para el periodo 2017-2021, ODS: Miradas desde la Ilustración, Curso sobre Enfoque basado en Derechos Humanos del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid, etc.).

Se tuvieron reuniones para contrastar ideas, establecer la metodología a seguir y se hizo una reflexión abierta sobre las actuaciones en educación y sensibilización realizadas por Mainel con anterioridad. A través de la revisión del histórico de proyectos y actuaciones, teniendo en cuenta los resultados e impactos obtenidos, se fue elaborando un diagnóstico.

Segunda etapa. Propuestas de acción

Dicho diagnóstico nos sirvió para revelar elementos clave en nuestras actuaciones, que han ayudado al planteamiento de nuevos enfoques a fin de redactar la estrategia. Teniendo en cuenta que la Fundación Mainel tiene dos líneas fundamentales de acción, cooperación y cultura, muchas de las aportaciones y sugerencias novedosas han ido en la línea de reforzar nuestras actividades en ESCG que tengan también un componente cultural. No en vano, como resaltó Jyoti Hosagrahar, directora de la División de Creatividad en Cultura en la UNESCO hasta 2018, “la cultura es todo lo que constituye nuestro ser y configura nuestra identidad. Hacer de la cultura un elemento central de las políticas de desarrollo es el único medio de garantizar que éste se centre en el ser humano y sea inclusivo y equitativo”.

Otro de los aspectos a destacar, en el que también hubo una amplia coincidencia, estaba el de cuidar la propia formación interna en ESCG mediante el estudio y la reflexión personal, la realización de cursos, la presencia en congresos, etc.

Tercera etapa. Redacción de la estrategia de ESCG

Para esta etapa, el equipo redactor revisó primero nuestras líneas estratégicas, que son las encargadas de marcar las actuaciones en materia de ESCG.

Se elaboraron distintos borradores y, finalmente, se consensuó junto al comité directivo, el presente documento como Estrategia de la Fundación

Mainel de ESCG para el periodo 2020-2024, remitido para su estudio y aprobación a los miembros del Patronato.

MARCO DE INTERVENCIÓN

En Mainel tenemos como marco general de nuestro trabajo el pleno desarrollo de la personalidad humana y el respeto a los derechos y libertades fundamentales, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Nos mueve el deseo de conseguir, entre todos, un mundo mejor, donde nadie quede atrás, y como ya se ha explicado, la ESCG tiene un papel trascendental para ello.

A continuación, desarrollamos este PE con la siguiente estructura:

Objetivos

1. Crear conciencia y opinión sobre la importancia de la consecución de la Agenda 2030 y sus ODS, en estrecha relación con los DDHH.
2. Trabajar en una comunicación transformadora, que persiga la construcción de una ciudadanía formada, crítica y activa.
3. Incluir el Enfoque de Derechos Humanos y en especial el Derecho a la educación en todas nuestras actividades, así como los enfoques de género y de sostenibilidad medioambiental.
4. Apostar por la diversidad cultural y el intercambio de conocimientos y valores.
5. Defender y dar a conocer las situaciones de vulneración de derechos.
6. Reforzar la cultura de la solidaridad de la población española y en concreto la valenciana.
7. Aumentar y reforzar nuestro trabajo en red, para el intercambio de experiencias y conocimientos, para mejorar la eficiencia y el mejorar el impacto de nuestras acciones.

Principales líneas estratégicas de intervención

Para la consecución de estos objetivos se establecen una serie de líneas estratégicas en las que se enfoca nuestro trabajo en ESCG:

- a) **DDHH y ODS:** La Fundación Mainel trabaja por los DDHH, con especial atención al Derecho a la Educación y el enfoque de género como base para una sociedad igualitaria y equitativa. Plantea eso en

estrecha vinculación con la formación, interiorización y acción en torno a los ODS por parte de la ciudadanía global.

Los DDHH son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones que puedan interferir en sus libertades fundamentales y en la dignidad humana. Son inherentes a todas las personas, sin importar su raza, sexo, origen étnico, lengua, nacionalidad, religión o cualquier otra condición.

Por su parte, toda la Agenda 2030 se basa en los DDHH, puesto que estos son parte integral de cada uno de los ODS, que les dan visibilidad y reciben de estos la protección jurídica y los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas.

Los ODS constituyen una base y plataforma de impulso para el cumplimiento los DDHH en todos los países. Abarcan todos los aspectos de los DDHH, incluidos los derechos económicos, civiles, culturales, políticos y sociales, en definitiva, el derecho al desarrollo.

- b) **Educación de la población joven.** Como hemos venido manifestando, para construir un mundo más justo y sostenible es indispensable que la ciudadanía se involucre. Y la educación es la clave, como herramienta transformadora de la sociedad, para impulsar una ciudadanía global solidaria, responsable, comprometida, que reconozca la igualdad de derechos y la dignidad de todas las personas y sea sensible ante sus problemas. Por ello llevamos a cabo actividades en el ámbito escolar, principalmente en Secundaria, Bachillerato y Ciclos formativos, y en el ámbito universitario.

- c) **Cultura para el desarrollo:** En esta línea estratégica abordamos dos ámbitos de trabajo. Por un lado, fomentamos una cultura sostenible que contribuya al desarrollo de las comunidades y sociedades, trabajando por unos mercados culturales equilibrados y accesibles. Pretendemos impulsar una industria cultural sensibilizada y que actúe de forma responsable y sostenible en los desafíos del mundo actual. Es bueno por ello, interpretar los ODS y sus metas para plantearse qué puede aportar la cultura a cada una de ellas, y al contrario, como pueden los ODS contribuir a mejorar esta industria. Por otro lado, también trabajamos el ámbito del arte como una potente herramienta sensibilizadora. Se suele insistir en que la

sostenibilidad tiene tres dimensiones fundamentales: la ecológica, la social y la económica. Sin embargo, desde hace años se subraya también la importancia de una cuarta dimensión, la cultural, que resulta fundamental para el logro efectivo de las otras tres. Dentro de ella nos parece especialmente relevante el papel que el arte puede desempeñar en la consecución del desarrollo sostenible. La cultura visual es una herramienta efectiva para generar cambio social; el arte y el diseño son dos instrumentos de comunicación capaces de captar la atención del público, mejorar la transmisión de conceptos, y ofrecer mensajes claros y memorables.

- d) **Comunicación transformadora.** Es de vital importancia reconocer a los medios de comunicación su papel esencial para la calidad democrática de los países, y como canales para transmitir mensajes, información y propuestas que coadyuven a construir sociedades a favor del desarrollo sostenible. También la Fundación Mainel, a través de la colaboración con los medios y de sus propios canales de comunicación, desea reforzar esos objetivos.

Pretendemos captar la atención de una gran variedad de públicos y queremos ir más allá de la mera información, aportando a la ciudadanía conocimientos suficientes para pasar a la acción y a la transformación.

Queremos hacer comunicación siempre buscando el lado positivo y constructivo, mostrando los claroscuros de la realidad tal cual es, pero aportando soluciones o vías de solución factibles. Creemos que un mundo mejor es posible y así lo queremos transmitir, intentando fomentar el progreso, procurando contagiar optimismo y esperanza. Y queremos también que esta comunicación educadora esté presente en todas nuestras acciones.

Dentro de esta línea estratégica, cabe destacar el manual lingüístico por la igualdad que hemos redactado para ser usado por todos los miembros de Mainel en cualquiera de sus comunicaciones, y que va a tener especial relevancia en la comunicación. De esta forma, contribuimos a forjar una sociedad justa e igualitaria, donde las oportunidades y derechos sean efectivos para todas las personas, sin importar su género.

e) **Trabajo en red.** Entre los valores que sustentan nuestro trabajo figuran el interés por el diálogo con todos; esfuerzo por aunar personas de distintas sensibilidades, culturas, razas, religiones; voluntad de proporcionar foros para el intercambio sereno de pareceres, con respeto al que defiende un distinto punto de vista. También defendemos el trabajo en equipo, adoptando modelos cada vez más participativos, propiciando la iniciativa de todos nuestros colaboradores y, de manera especial, de los socios locales y personas que participan de nuestros proyectos. En consecuencia, nos gusta trabajar en red con otras ONGD e instituciones, en línea con el ODS 17, y procuramos que esas alianzas sean cada vez más amplias. Es frecuente que nuestros proyectos de ESCG los realicemos con otras instituciones con las que tenemos convenio de colaboración: UPV, UV, Universidad CEU Cardenal Herrera, UCV, Universidad de Elche, Departamento de Filosofía del Derecho de UV, Comunicadores por Europa, Fundación Promoción Social, ICAV, UIMP sede Valencia, Fundación Activa-T, Fundación del Valle, Cesal, etc.

Por el mismo motivo formamos parte de las siguientes redes:

Internacionales

READI. Red Euro Árabe para el Desarrollo y la Integración
- www.redreadi.org

Nacionales

CONGDE. Coordinadora de ONGD para el Desarrollo España
- www.coordinadoraongd.org

Autonómicas

CVONGD. Coordinadora Valenciana de ONGD - www.cvongd.org

Coordinadora ONGD de la Región de Murcia
- www.coordinadorademurcia.org

Plataforma Pobreza Cero - www.pobresazero.org

Campaña Mundial por la Educación / SAME Comunidad Valencia
- www.cme-espana.org

Locales

Consell Municipal de Cooperació de València
- www.valencia.es/cooperacion

Consejo Local de Cooperación al Desarrollo Elche
- www.elche.es/cooperacion

Consejo Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Albacete - <http://www.albacete.es/cooperacion-desarrollo>

- f) **Formación interna.** Las acciones formativas en el seno de Mainel se contemplan desde el inicio de su andadura en 1990 como una parte esencial. Una formación que revierta plenamente en el desarrollo personal de los miembros de la organización, trabajadores y voluntarios, e incida, a su vez, en su aplicación en cada una de las actividades que desarrollamos, en especial en las de ESCG.

DESARROLLO DEL PLAN

Actividades

A continuación, destacamos, de forma concreta y concisa, las actividades que vamos a realizar para la consecución de los objetivos de este PE, enmarcadas en las líneas estratégicas nombradas:

1. Seguir en la senda de difusión de los DDHH para el público en general, aunque focalizados principalmente en la comunidad universitaria y en los profesionales del Derecho y de la cooperación internacional al desarrollo. Para ello, vamos a seguir con la realización anual de un congreso Internacional sobre DDHH, en los que contaremos con un alto nivel de ponentes expertos. Concretamente, en 2020 realizaremos el IV Congreso, que versará sobre Derechos Humanos y lucha contra las discriminaciones; en 2021 Derechos Humanos y Educación inclusiva y de calidad; y en 2022 Derechos Humanos y crecimiento inclusivo y empleo digno.
2. Mantener activa la web congresoddhh.mainel.org durante todo el año con contenidos relacionados con los DDHH, para que la incidencia se prolongue en el tiempo.
3. Dar itinerancia a la exposición "[ODS. Miradas desde la Ilustración](#)" por diferentes ciudades españolas. Continuar en esta senda de elaboración de proyectos de sensibilización a través del arte, el diseño gráfico o el audiovisual, aprovechando nuestras sinergias con el sector cultural y la importancia de la imagen y las redes sociales en la sensibilización de la sociedad actual.
4. Mantener activas las campañas de sensibilización sobre los diversos proyectos de cooperación que lleva a cabo la Fundación, mediante la participación en ferias solidarias, cinefóruns e itinerancia de exposiciones, etc. Se dará especial importancia a la difusión en las redes sociales y diferentes foros en Internet. Nuestro mayor empeño en este punto será dar voz a los beneficiarios, bien sea a través de la realización de audiovisuales o de la elaboración de los materiales expositivos con aportaciones suyas.

5. Compartir materiales y actividades entre la comunidad educativa, principalmente valenciana, a través de las redes sociales y de las iniciativas ejecutadas con este fin por parte de las Coordinadoras de ONGD valenciana y nacional.
6. Mantener la participación en las campañas celebradas anualmente por la Plataforma Pobreza Cero, la Campaña Mundial por la Educación y las propuestas por el grupo de EPD de la Coordinadora Valenciana de ONGD.
7. Dentro del trabajo en Internet, seguir actualizando el blog [“Cooperación eficaz. El Macroscopio de la Ayuda al desarrollo”](#). Pensamos que transmitir a la ciudadanía conocimiento sobre los proyectos que desarrollan las ONGD y poner en valor la cooperación al desarrollo es también parte de nuestro trabajo.
8. Continuar con nuestro “Premio de cuentos Fundación Mainel” para estudiantes de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos a nivel nacional, intentando incrementar la participación de estudiantes de diferentes Comunidades autónomas. Para ello, además de la financiación de la Fundación, buscaremos cofinanciación tanto privada como pública.
9. Seguir convocando nuestras sesiones de “La hora azul”, encuentros abiertos para un público amplio sobre los aspectos culturales de la actualidad, la promoción del sentimiento de pertenencia europea, y las iniciativas sociales para la cooperación, el desarrollo sostenible y los DDHH. La actividad está promovida por la Fundación Mainel junto con la Agrupación de Comunicadores por Europa.
10. Impulsar a nivel nacional el Premio de Fotodebate, que comenzamos en el año 2015 junto a la Fundación Activa-T.
11. Fomentar la participación de los miembros de Mainel (personal contratado y voluntario), en acciones externas de formación en

materia de cooperación al desarrollo, DDHH, igualdad y educación. Los participantes replicarán estas sesiones en Mainel, para el resto del personal, como viene siendo habitual. Además, seguiremos organizando sesiones de formación interna con personal de las organizaciones con las que trabajamos cuando viajen a Valencia, así como otras sesiones que se consideren pertinentes.

12. Participar en, al menos, 15 reuniones anuales de los grupos de trabajo de ESCG y de comunicación de las coordinadoras nacional y autonómica.
13. Dentro de la celebración de nuestro 30º aniversario, queremos traer a Valencia la exposición de Isabel Muñoz sobre Mujeres del Congo, para exponerla en el Centre Cultural la Nau, en otoño de 2020.
14. Colaborar en los programas formativos de las universidades con las que tenemos convenio, para la realización de acciones de sensibilización del alumnado sobre los temas que trabajamos. Por ejemplo, mediante trabajos fin de grado o de máster que se apliquen a proyectos de cooperación al desarrollo, tanto si incluyen becas para estancias en terreno como si se desarrollan en España.

PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA. INDICADORES

La responsabilidad del seguimiento técnico de esta Estrategia será del comité directivo de la Fundación. Todas las actividades desarrolladas por Mainel en ECG estarán en plena consonancia con la Misión, Visión y Valores de Mainel y con los principios generales del Plan estratégico y del Plan de igualdad.

Nuestros esfuerzos de planificación estratégica conllevan el seguimiento y evaluación de lo establecido, tanto por parte del personal laboral como del voluntario. Esto se concreta mediante sesiones de planificación a principios de año, de seguimiento a mitad de ejercicio, y de evaluación, tanto de este plan como del resto de planes o estrategias de trabajo que la Fundación Mainel tiene para llevar a cabo sus objetivos.

Para este seguimiento y medición del impacto de todas nuestras actividades tenemos también indicadores, así como valoraciones cualitativas personales. A título de ejemplo, en los Congresos sobre Derechos Humanos se pasan unas encuestas a los participantes al finalizar cada una de las ediciones y también se pregunta a los ponentes por su experiencia y posibles aportaciones para futuras ediciones. En ediciones anteriores han pasado también por procesos de evaluación externa.

Así mismo, cada uno de nuestros proyectos está sometido a unas reglas de evaluación y seguimiento que marca la entidad financiadora, en el caso de ser proyectos subvencionados. Estos proyectos cuentan con un diagnóstico previo (elaboración de línea de base), informes de seguimiento (semestrales, anuales, etc.) y evaluación final.

Respecto a la transparencia y rendición de cuentas, desde 2013 nos sometemos a una evaluación externa basada en la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno de la Coordinadora española de ONGD. Los objetivos son, de una parte, contar con el aval externo de una calificación rigurosa y exigente; por otra parte, detectar formas de mejora constante para la Fundación.

Para este PE en concreto, contamos con los siguientes indicadores:

Organizado un Congreso anual sobre DDHH

Publicados contenidos periódicamente sobre DDHH en la web congresoddhh.mainel.org .
Conseguidos, al menos, 400 cuentos participantes y consolidados el número de colegios participantes en los Premios de cuentos anuales
Participación anual en la Semana de Acción Mundial por la Educación a nivel autonómico
Participación anual en la campaña Pobreza Cero
Realizada la itinerancia de la exposición "ODS y Miradas desde la Ilustración"
Elaborada, al menos, una nueva exposición de arte sensibilizadora, sobre DDHH y realizar itinerancia de la misma
Montaje de la exposición de Isabel Muñoz en la Nau en otoño de 2020
Publicadas 5 nuevas entradas anuales en la web cooperacioneficaz.mainel.org
Compartidos los materiales de ESCG de Mainel en, al menos, dos redes de educación
Celebradas, al menos, siete sesiones de La Hora Azul anualmente
Organizadas durante la vigencia de este plan, al menos, 5 acciones de sensibilización de proyectos de cooperación concretos ejecutados por
Participación en, al menos, 5 formaciones externas por parte del personal de Mainel
Organizadas, al menos, 5 sesiones de formación interna al año

Cada semestre se llevará a cabo una evaluación de los avances en la implementación de la estrategia mediante la evaluación de estos indicadores. Además, también se realizarán valoraciones cualitativas sobre las actividades desarrolladas para introducir mejoras en las siguientes.

RECURSOS

Recursos humanos

La Fundación Mainel es una organización pequeña y resulta muy sencilla la implicación de todo el personal en cualquier acción. No obstante, las personas implicadas directamente en este PE son los tres componentes del comité directivo, entre los que se encuentra la directora, el gerente y la responsable de comunicación y ESCG; así como la responsable de cooperación al desarrollo y sensibilización y técnicos de CD y EPD.

Presupuesto

A título de ejemplo, en 2020 nuestro trabajo de ESCG tiene asignado un presupuesto de 42.300€ en nuestro Plan de Actuación anual, enviado para su aprobación al Protectorado de Fundaciones. Se trata de fondos propios y también de financiación externa, tanto privada como pública, que se buscará en diferentes convocatorias.

Por lo que respecta a la formación, y teniendo en cuenta la gratuidad de muchos cursos, en el presupuesto anual siempre hemos asignado una partida proporcionada a nuestras posibilidades para la asistencia a cursos de formación de unos 1.200€.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Seguimiento

Este Plan se materializa cada año en los Planes Operativos Anuales (POA), donde se recogen todas las líneas de trabajo anuales marcadas tanto por el Plan Estratégico general de Mainel como de los planes estratégicos concretos, como son este de Plan de ESCG, la Estrategia de Igualdad y los planes de trabajo de cada país en los que cooperamos.

Por ello, el seguimiento se concreta en los tres momentos anuales fundamentales de funcionamiento estratégico de Mainel: el desarrollo de cada POA, el seguimiento semestral del POA y su evaluación al final de cada año.

Estas tres acciones se desarrollan de forma participativa por toda la organización de Mainel, empezando por su comité directivo, que es quien organiza las reuniones de programación y seguimiento, y con las aportaciones del resto de trabajadores y voluntarios más implicados. Para ello, se estudian los indicadores cuantitativos básicos anuales, así como valoraciones cualitativas personales.

Por último, es el Patronato el que aprueba tanto los POA como el seguimiento de los mismos en sus reuniones periódicas. El equipo directivo de la Fundación es el responsable de la preparación de los informes y documentos necesarios para su aprobación.

Al finalizar la vigencia del Plan, se realizará una evaluación más completa, atendiendo a los Indicadores propuestos en el mismo. De nuevo, la evaluación seguirá un proceso similar al del seguimiento anual, dándose voz tanto a trabajadores como voluntarios, y finalizando con la aprobación del Patronato.

MARCO TEÓRICO

Documentos de referencia:

- Estrategia de Educación Para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana 2017 – 2021. Generalitat Valenciana.

<http://participacio.gva.es/documents/162284683/162791435/ESTRATEGIA+EPD+final.pdf/3e31ccf9-3923-478f-9f3b-4cbcef6efd89>

- V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021. AECID.

https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/v_plan_director_de_la_cooperacion_espanola_2018-2021.pdf

- Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU el 25 de septiembre de 2015.

https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

- Diagnóstico de Educación para el Desarrollo en el ámbito no formal en la ciudad de València. Ajuntament de València 2018.

[http://www.valencia.es/ayuntamiento/cooperacion.nsf/0/E1B81A6CD0C59DAFC1258234003112FA/\\$FILE/Informe%20diagnositco%20EpD%20no%20formal%20%20ayto%20VLC_def-1.pdf?OpenElement&lang=1](http://www.valencia.es/ayuntamiento/cooperacion.nsf/0/E1B81A6CD0C59DAFC1258234003112FA/$FILE/Informe%20diagnositco%20EpD%20no%20formal%20%20ayto%20VLC_def-1.pdf?OpenElement&lang=1)

- Posicionamiento sobre la importancia de la educación para el desarrollo y el rol de las ONGD en la construcción de la ciudadanía global. Grupo de Trabajo de Educación para el Desarrollo, Coordinadora de ONGD, 2014.

https://coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2016/04/EpD_Posicionamiento_Ciudadan%C3%ADa_Global_aprobado_.pdf

- Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos. Resolución del Consejo de Derechos Humanos de la ONU 39/3, 2018.
<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G18/293/78/PDF/G1829378.pdf?OpenElement>

- Enseñando y aprendiendo para una participación transformadora. UNESCO 2019.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368961_spa?posInSet=90&queryId=27a190ae-30d8-4c6d-a3da-bfc1425eb47a

- Plan estratégico de la Fundación Mainel 2019 – 2022.
<https://mainel.org/wp-content/uploads/Plan-Estrategico-2019-22.pdf>

- Estrategia de igualdad de la Fundación Mainel 2017 – 2021.
<https://mainel.org/wp-content/uploads/Plan-de-igualdad-de-la-F-Mainel.pdf>

- ODS. Miradas desde la ilustración. Fundación Mainel 2018.
<https://2030.mainel.org/>

- Curso: El enfoque basado en derechos humanos (EBDH) en la cooperación internacional para el desarrollo. Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid (2018) [*Documentación interna*]